

Ello, y hauendo cumplido esa Ciudad
con dho Informe con las diligencias
Judiciales de su Taxacion y apprecio del
sitio y obras del quarter, justificando
su total Importe sex se setenta y nueue
mill setecientos sesenta y quatro Reales
y veinte y tres marcos, con expresion de
hauer referido dicho Don Juan Pielres
Reales, tres mill ^{to} onze Reales y ocho
marcos que por su aplicacion y resbelo le
hauia temido ser menor costa su fabrica
a beneficio del comun, proponiendo al
mismo tiempo para pago del contingen-
te expresado el producto de tres casas
de Agua que llamaban de impuestos
de que esa Ciudad usaua en virtud de
Facultad nra y estauan aplicadas

